

**ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2 DE DOCUMENTOS RELATIVOS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y VÍA. TRAMO: 96+430 CALAÑAS. LÍNEA ZAFRA-HUELVA.**

**EXPEDIENTE 3.22/27507.0177**

Asistieron como miembros de la Mesa:

Emilio Fernández González.	Presidente.
Vanesa Sánchez Pérez.	Vocal Interventor. Representante de la Intervención Delegada en la entidad.
César Enrique Collado Gallego.	Vocal Asesor Jurídico.
Joaquín Martínez Barrios.	Vocal Técnico.
Manuel Castillo Baeza.	Vocal Técnico.
Concepción Fernández-Gallardo Alía.	Secretario.

En Madrid, a 29 de noviembre de 2022, siendo las 10:00 horas, se constituyó la Mesa de Contratación de la Entidad Pública Empresarial Administrador de Infraestructuras Ferroviarias por los medios electrónicos oportunos al objeto de proceder a la apertura de las proposiciones económicas del expediente de contratación que a continuación se relaciona:

**Contrato de EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y VÍA. TRAMO: 96+430 CALAÑAS. LÍNEA ZAFRA-HUELVA.**

El presupuesto de licitación es de 45.381.757,77 € y un plazo de ejecución de DOCE (12) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.

Se inició la sesión manifestando la Presidenta de la Mesa, el deber de abstención por parte de los miembros de la misma y de cuantos hayan intervenido en el procedimiento, en el caso de incurrir en alguno de los supuestos contemplados en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y recuerda a los Miembros de la Mesa que no puede formar parte de la misma el personal que haya participado en la redacción de la documentación técnica del contrato de referencia.

Asimismo, manifestó el Presidente que los miembros de la Mesa, de conformidad con la Política de Prevención y Gestión de Conflicto de Intereses, aprobada por el Consejo de Administración de la entidad, el 29 de enero de 2018, no han manifestado, mediante escrito firmado al efecto, la existencia de conflicto de interés respecto al presente procedimiento, habiendo suscrito todos ellos una declaración de ausencia de conflicto de interés respecto a los procedimientos en los que interviene directa o indirectamente.

El Presidente de la Mesa dio lectura al anuncio de licitación publicado en la Plataforma de Contratación del Estado en fecha 1 de agosto de 2022, en el D.O.U.E. el 2 de agosto de 2022 y en el B.O.E. de fecha 4 de agosto de 2022, que recoge las bases de este Procedimiento, a menos que por los licitadores no se estime necesario. Efectivamente, así se expresa por los interesados y se dispensa del referido trámite.

Se dio lectura a la certificación expedida por la Sra. Secretaria de la Mesa de Contratación en la que se enumeró las empresas que han presentado ofertas, al objeto de participar en el citado procedimiento y que son las siguientes:

1. FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, SA (A28019206)
2. ACCIONA CONSTRUCCION SA (A81638108)
3. FCC CONSTRUCCION, SA (A28854727)
4. S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA (A32015844)
5. VIAS Y CONSTRUCCIONES, SA (A28017986)
6. UTE OBRASCON HUARTE LAIN, SA (A48010573) (70%) // AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, SA (A79488847) (30%)



7. UTE AZVI, SAU (A41017088) (70%) // MARTIN CASILLAS SLU (B41014028) (30%)
8. UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, SA (A78366382) (70%) // SACYR NEOPUL, SA SUCURSAL EN ESPAÑA (W01011321) (30%)
9. UTE COMSA, SAU (A08031098) (50%) // CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, SA (A29029428) (50%)
10. UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, SAU (A32022592) (50%) // ROVER RAIL, SA (A84098219) (30%) // ROVER INFRAESTRUCTURAS, SA (A28111607) (20%)
11. UTE DRAGADOS, SA (A15139314) (70%) // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, SA (A48059208) (30%)

Todos los licitadores han sido admitidos a licitación por la Mesa de Contratación del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, de acuerdo con la calificación de la documentación presentada por los mismos, llevada a cabo en sesión previa del día 18 de octubre de 2022.

El Presidente de la Mesa informa a los asistentes de que previamente a la apertura se ha publicado en la Plataforma de Contratación del Estado la relación de los licitadores admitidos, así como el Informe de Valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor de cada una de las ofertas.

El Presidente de la Mesa informó a los asistentes que, con posterioridad a la celebración de la apertura, se daría publicidad, a través de la Plataforma de Contratación del Estado, del resultado de la misma.

A continuación se procede a la apertura de los sobres que contienen las proposiciones, cuyo resultado se une al Acta como anexo.

Terminada la lectura de las proposiciones, se comunica a los presentes que, estudiados por los servicios del Administrador de Infraestructuras Ferroviarias los aspectos técnicos y económicos de las ofertas presentadas, se elevará al Órgano de Contratación la correspondiente propuesta de adjudicación a la mejor oferta, que no necesariamente tiene que recaer sobre la económicamente más barata, reservándose la facultad de dejar desierto el procedimiento celebrado.

Se concluyo el acto a las 12:00 horas del día de la fecha, levantándose la presente Acta en fe del mismo.



## ANEJO I

PRESUPUESTO DE LICITACIÓN: 45.381.757,77€ (sin IVA)	PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ABIERTO VARIOS CRITERIOS	EXPEDIENTE Nº: 3.22/27507.0177	
	Varios criterios de adjudicación		
EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y VÍA. TRAMO: 96+430 CALAÑAS. LÍNEA ZAFRA-HUELVA.			
PLAZO REQUERIDO: 12 meses y 15 días		GARANTIA PROVISIONAL: NO PROCEDE	
EMPRESA	% UTE	VALORACIÓN TÉCNICA (UMBRAL MÍNIMO 30 PUNTOS)	OFERTA EN € (sin IVA)
FERROVIAL CONSTRUCCIÓN, S.A.		42,05	38.570.078,00 €
ACCIONA CONSTRUCCION SA		47,35	36.659.383,93 €
FCC CONSTRUCCION, SA		47,25	37.225.000,00 €
S.A. DE OBRAS Y SERVICIOS COPASA		30,67	39.999.500,00 €
VIAS Y CONSTRUCCIONES, SA		44,50	40.888.000,00 €
UTE OBRASCON HUARTE LAIN, SA // AGRUPACION GUINOVART OBRAS Y SERVICIOS HISPANIA, SA	70% 30%	42,45	43.130.823,00 €
UTE AZVI, SAU // MARTIN CASILLAS SLU	70% 30%	47,02	38.724.253,91 €
UTE SACYR CONSTRUCCIÓN, SA // SACYR NEOPUL, SA SUCURSAL EN ESPAÑA	70% 30%	44,78	38.964.688,83 €
UTE COMSA, SAU // CONSTRUCCIONES SANCHEZ DOMINGUEZ SANDO, SA	50% 50%	41,15	36.818.220,08 €
UTE CONTRATAS Y SERVICIOS FERROVIARIOS, SAU // ROVER RAIL, SA // ROVER INFRAESTRUCTURAS, SA	50% 30% 20%	42,42	39.450.362,03 €
UTE DRAGADOS, SA // TECSA EMPRESA CONSTRUCTORA, SA	70% 30%	42,85	38.892.166,41 €



**AUTORIZACIONES**
**IDENTIFICACIÓN DEL DOCUMENTO:**

ACTA DE LA REUNION DE LA MESA DE CONTRATACION DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN DE APERTURA DEL SOBRE Nº 2 DE DOCUMENTOS RELATIVOS A CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE FÓRMULAS DEL CONTRATO DE EJECUCIÓN DE LAS OBRAS DEL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE RENOVACIÓN INTEGRAL DE INFRAESTRUCTURA Y VÍA. TRAMO: 96+430 CALAÑAS. LÍNEA ZAFRA-HUELVA.  
EXPEDIENTE 3.22/27507.0177

**RELACIÓN DE CARGOS FIRMANTES**

Propone:	Firma: CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ-GALLARDO ALÍA	cargo: SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
VºBº	Firma: EMILIO FERNÁNDEZ GONZÁLEZ	cargo: PRESIDENTE DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

